



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletario, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Referencia: Unidad de Transparencia.

Oficio No.: ITAIGRO/P-3/2024/268.

Asunto: Contestación de solicitud.

Chilpancingo de los Bravo, Gro; a 26 de agosto de 2024.

**E. L.
P R E S E N T E.**

Por este medio, y en atención a su solicitud de información con número de folio **1203107240000115**, de fecha cuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, solicitada por el usuario "E L.", mediante el cual, dice lo siguiente:

"Buenas tardes, solicito por favor la siguiente información:

- 1. Qué políticas, acciones, programas, normatividad (o cualquier otro método o procedimiento) ha aplicado este órgano garante para garantizar la paridad de género en los cargos que se desempeñan en el Instituto. (Me refiero a todos los cargos, desde el nivel más alto de comisionado o comisionada/titulares hasta el cargo más bajo.)*
- 2. Actualmente cuántas mujeres y cuántos hombres trabajan en el Instituto.*
- 3. Actualmente cuántas mujeres y cuántos hombres ocupan cargos de dirección o mando en el instituto (explicar cuáles son los cargos de dirección o de mando en el órgano garante y explicar con base en qué documento).*
- 4. Cuáles son las políticas que incluirán a futuro para garantizar la paridad de género en el instituto/órgano garante.*
- 5. Explique o señale CUALQUIER otra política, acción o mejora que se ha implementado con enfoque o perspectiva de género en el órgano garante, con la finalidad de garantizar o mejorar los derechos de las mujeres que trabajan en el organismo (salas de lactancia, guarderías, horarios flexibles, derechos para padres (hombres) como permisos de paternidad, apoyos para madres solteras, o CUALQUIER OTRO, etc...)*

De todo lo anterior, solicito el respaldo documental, actas, documentos, normatividad o cualquier otra expresión documental al respecto, gracias."

Atendiendo a su solicitud antes referida, hago de su conocimiento que, dicha información, fue proporcionada por la Dirección de Equidad de Género y la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto Garante, para lo cual, emiten respuesta mediante oficios, mismo que se anexa al presente.

En atención a lo solicitado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 149 y 150 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Unidad de Transparencia, da respuesta en tiempo y forma a lo requerido. por lo cual, se anexa al presente el informe correspondiente del área competente.

Sin otro particular, quedo a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. TOMASA ACOSTA MORALES.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITAIGRO.

Calle Ninfa, Lt. 1 Mza. 6, Fraccionamiento Valle Dorado, Segunda Sección, C.P. 39070, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Sitio Web: <http://itaigro.org.mx> Teléfono: 01 (747)1160376, Correo electrónico: ute@itaigro.org.mx 2024



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SECCIÓN: SECRETARÍA DE ACUERDOS.

OFICIO NUM: S/N

NUMERO DE SOLICITUD: 120310724000115

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 07 de agosto de 2024.

LIC. TOMASA ACOSTA MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL ITAIGRO.
P R E S E N T E

1

LIC. ANA GABRIEL ANTUNEZ NUÑEZ, en mi carácter de Secretaria de Acuerdos y encargada de la Dirección de Equidad de Género, Derechos Humanos e Inclusión Social del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, informo:

Por medio del presente oficio y en atención al oficio número **ITAIGRO/P-3/2024/230** en el cual se me requiere informe sobre los numerales **1, 2 y 5**, en los cuales solicitan lo siguiente:

"Buenas tardes, solicito por favor la siguiente información:

1. Qué políticas, acciones, programas, normatividad (o cualquier otro método o procedimiento) ha aplicado este órgano garante para garantizar la paridad de género en los cargos que se desempeñan en el Instituto. (Me refiero a todos los cargos, desde el nivel más alto de comisionado o comisionada/titulares hasta el cargo más bajo.)

(...)
 4. Cuáles son las políticas que incluirán a futuro para garantizar la paridad de género en el instituto/órgano garante.
 5. Explique o señale CUALQUIER otra política, acción o mejora que se ha implementado con enfoque o perspectiva de género en el órgano garante, con la finalidad de garantizar o mejorar los derechos de las mujeres que trabajan en el organismo (salas de lactancia, guarderías, horarios flexibles, derechos para padres (hombres) como permisos de paternidad, apoyos para madres solteras, o CUALQUIER OTRO, etc...)
- (SIC)

Transcrito lo anterior, me permito contestar de la siguiente manera:

1. Qué políticas, acciones, programas, normatividad (o cualquier otro método o procedimiento) ha aplicado este órgano garante para garantizar la paridad de





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

género en los cargos que se desempeñan en el Instituto. (Me refiero a todos los cargos, desde el nivel más alto de comisionado o comisionada/titulares hasta el cargo más bajo.)

R= Se llevo a cabo la modificación al reglamento interno del instituto, con la finalidad de establecer la existencia del área y las facultades que la misma tendría.

4. Cuáles son las políticas que incluirán a futuro para garantizar la paridad de género en el instituto/órgano garante.

R= En relación a la presente pregunta es importante mencionar que este órgano garante ha respetado la paridad de género en cada una de sus áreas, lo anterior debido a que actualmente este órgano garante cuenta con 7 direcciones de las cuales 4 están ocupadas por mujeres y 3 por hombres.

Así mismo se hace de conocimiento que se implementarán capacitaciones, cursos y talleres a los trabajadores de este órgano garante, mismas que serán implementadas una vez que se apruebe el presupuesto para la Dirección de Equidad de Género, Derechos Humanos e Inclusión Social.

5. Explique o señale CUALQUIER otra política, acción o mejora que se ha implementado con enfoque o perspectiva de género en el órgano garante, con la finalidad de garantizar o mejorar los derechos de las mujeres que trabajan en el organismo (salas de lactancia, guarderías, horarios flexibles, derechos para padres (hombres) como permisos de paternidad, apoyos para madres solteras, o CUALQUIER OTRO, etc...)

R= Ninguna por falta de disponibilidad de presupuesto.

Sin otro particular y esperando la información rendida sea de utilidad, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. ANA GABRIEL ANTUNEZ NUÑEZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS Y ENCARGO DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL DEL ITAIGRO.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletario, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Sección: Dirección de Administración y Finanzas

Oficio. No. ITAIGro/DAF/145

Asunto: El que se indica

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 23 de agosto de 2024

Lic. Tomasa Acosta Morales
Titular de la Unidad de Transparencia
ITAIGro
PRESENTE

Por medio del presente, en atención a la solicitud de información con número de folio 120310724000115, en la que se solicita lo siguiente:

2. Actualmente cuántas mujeres y cuántos hombres trabajan en el Instituto.

26 Hombres

20 mujeres

3. Actualmente cuántas mujeres y cuántos hombres ocupan cargos de dirección o mando en el instituto (Explicar cuáles son los cargos de dirección o de mando en el órgano garante y explicar con base en qué documento.

6 Hombres

7 Mujeres

Los cargos de mando son:

Comisionado (a)

Titular del Órgano Interno de Control

Secretario Ejecutivo

Secretaria de Acuerdos



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletario, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Director (a)

Titular de la Unidad de Transparencia.

Lo anterior de acuerdo al Reglamento Interno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

ATENTAMENTE


Directora

La. Msc. Guadalupe Franco Coronel

c.c.p. Archivo